



Para proteger equipos de trabajo y evaluar los riesgos psicosociales, las organizaciones implementan protocolos de vigilancia a través de encuestas anónimas, que miden variables como el liderazgo, la carga de trabajo y el apoyo social.

Esto permite anticiparse a las enfermedades de salud mental en lugar de solo reaccionar a ellas.



**COORDINACIÓN NACIONAL DE PSICOLOGÍA
LABORAL**

TALLER DE PSICOLOGÍA LABORAL APLICACIÓN Y CORRECCIÓN DE AP-08 y CMC-10



**Fecha: 12 de junio 2026
Hora: 7:30am a 3:30pm**

*Entrena tu mente para que trabaje para ti, no
en tu contra*

La vigilancia psicológica (o psicosocial) es el monitoreo continuo de la salud mental. En el ámbito laboral, se utiliza para identificar, evaluar e intervenir factores de estrés, sobrecarga y violencia. Su objetivo es prevenir el desarrollo de trastornos como la ansiedad, la depresión o el desgaste profesional (burnout).



Una evaluación por psicología ante la **Comisión Médica Calificadora (CMC)** de la Caja de Seguro Social (CSS) en Panamá, determina el grado de discapacidad, invalidez o incapacidad laboral derivada de una condición mental. Su objetivo principal es medir el impacto psicológico en la capacidad de trabajo del asegurado.

1. ¿En qué consiste la evaluación?

- Entrevista clínica:** El psicólogo explorará tu historia clínica, síntomas, nivel de estrés, contexto personal y cómo la condición interfiere con tus actividades diarias y laborales.
- Batería de pruebas:** Se aplican **test psicológicos** estandarizados y validados para medir el funcionamiento cognitivo, emocional, la personalidad y habilidades.
- Informe técnico:** Con los resultados de los test y entrevistas, el psicólogo emite un informe que se adjunta al expediente para que la Comisión valore si procede el porcentaje de pérdida de capacidad laboral o pensión por invalidez

PROGRAMA

7:30 - 7:45 a.m. Registro de Participantes

7:45- 8:00 a.m. Palabras de Bienvenida

Dra. Janice Cedeño

Subdirectora Nacional de DNSYSO

8:00- 10:30 a.m. Vigilancia de la Psicología Laboral

Psic. Luis Santos

Psic. Idalmis Muñoz

Presentación de casos

10:30- 10:45 a.m. **REFRIGERIO**

10:45- 1:15 p.m. Evaluación Psicológica para

Comisión Médica

Psic. Luis G. Santos

Psic. Idalmis Muñoz

Presentación de Casos

1:15 -2:00 p.m. **ALMUERZO**

2:00 - 3:20 p.m. Taller de casos

3:20 - 3:30 p.m. **Clausura**